

A flor de piel: esencialismos, sexilios, transfobias y experiencias lúdicas trans

Skin deep: essentialisms, sexiles, transphobias and trans playful experiences


RAÚL ARRIAGA ORTIZ*
JUAN FRANCISCO ESCOBEDO MARTÍNEZ**

 doi.org/10.29043/liminar.v21i1.1006

El presente dossier de la revista *LiminaR* resulta particularmente interesante, ya que presenta por primera vez al lector, una serie de investigaciones en torno a las implicaciones corporales de distintos sujetos que transgreden totalmente los discursos que dictan, de manera inequívoca y monolítica, los mandatos hegemónicos sobre el deber ser genérico. Los artículos aquí reunidos confluyen en la necesidad de recuperar distintas miradas cualitativas construidas desde la historia, la sociología y la etnografía para presentarnos las experiencias, prácticas y expresiones de las personas travestis, transgénero y/o transexuales, mismas que la heteronormatividad imperante considera liminales, marginales y abyectas, pero que sus practicantes ponen en marcha a pesar de las muchas adversidades a las que se enfrentan, aun a costa de diversas agresiones y la exclusión social.

Las representaciones y prácticas corporales travestis, transgénero y transexuales, desde una perspectiva epistémica, teórica o política, siguen siendo hoy día detonadoras de dudas, retos interpretativos y acciones para varias vertientes teóricas dentro de las cuales destacan algunos feminismos, ya que las personas trans, desde la experiencia de sus cuerpos vividos, constantemente ponen sobre la mesa el debate en torno a los esencialismos biológicos y genéricos, esos que, desde una mirada dicotómica, definieron que las únicas identidades legítimas eran las de hombres y mujeres heterosexuales que siguen al pie de la letra las normas patriarcales. Ante estas premisas, en este número nos enfocamos a recuperar las experiencias trans de movilidad y transgresión genérica en contextos históricos, migratorios, lúdicos, carnavalescos y académicos, develando la permanencia de esos esencialismos, transnormatividades y transfobias que no soportan la manifestación de la diferencia por su carácter disruptivo y amenazador.

Iniciamos con una investigación que problematiza los escasos estudios sobre la diversidad sexual ejercida por la población durante la época colonial. En “Tan asqueroso y obsceno que aun el mismo

* Doctor en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
serpeon@yahoo.com.mx
 0000-0002-2465-3693

** Licenciado en Etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
 0000-0002-9414-4878

Demonio... huye de ellos.' Control y Sodomía en la Provincia de Chiapa, siglos XVII-XVIII", Ulises A. Gómez Vázquez describe, desde una metodología cualitativa histórica, las diversas prácticas sexuales entre varones durante la conquista y colonización en los pueblos mesoamericanos; es por ello que realiza un trabajo de la historiografía chiapaneca para posteriormente analizar dichas prácticas a partir de crónicas y fuentes coloniales en algunos archivos de México, Chiapas y Guatemala. Estas prácticas, al ser expresiones que no se alineaban a la moral cristiana de aquel entonces, eran reducidas al pecado, la prohibición y el castigo. En este contexto el autor refiere la existencia de esencialismo religioso para el cual la transgresión a la "hombría" y el afeminamiento en un varón eran considerados como la renuncia a la razón o la negación de su propia condición humana, con lo cual se justificaría su castigo por ser "pecados contra natura" y porque a causa de ellos dios envía tormentos y pestilencias a la tierra.

Destaca en este trabajo el uso que le dan socialmente al afeminado y los términos referentes a la sodomía, pues figuran como representaciones estereotípicas de circulación social, como medio de ofensa, desaprobación o injuria. Bien afirma Gómez Vázquez que "Pensar históricamente la sexualidad requiere situarnos dentro de una realidad que supera los estereotipos actuales". Es así que, de una u otra manera, para el corte temporal estudiado tenemos que alejarnos de conceptos tales como "heterosexualidad" y "homosexualidad", para situarnos en una episteme teológica que configura las representaciones y prácticas corporales en torno a la sexualidad sobre la base de lo natural y lo contranatural; y en este antagonismo el cuerpo queda atrapado en la función instrumental de la reproducción humana en la que la sodomía no tiene cabida; una sexualidad que solo se legitima por medio de un dispositivo de alianza (el matrimonio) que prescribe lo lícito y lo ilícito a través de una moral sexual que ensalza la monogamia y la procreación, al mismo tiempo que rechaza y combate cualquier manifestación corporal que exalte el deseo, lo erótico y el placer.

En el artículo "Migración y diversidad sexual. Procesos de vulnerabilidad de las personas transexuales migrantes del triángulo centroamericano en su paso por México frente a una sociedad binaria y heteronormada", Jorge Mercado Mondragón y Andrea Veeniza Bollo Sánchez proponen que las personas transexuales femeninas y masculinas que se integraron a las Caravanas Migrantes durante 2021 fueron desplazadas de sus lugares de origen por razones de violencia de género, lo cual deja en evidencia la condición de vulnerabilidad y la feroz transfobia que sufren por vivir una identidad corporal diferente. Es así que Mondragón y Bollo plantean que una extrema heteronormatividad transfóbica y una brutal discriminación sexual vigentes en Centroamérica y América Latina son las causas de la migración de las personas trans; plantean que la violencia heteronormada patriarcal es la causa fundamental de los desplazamientos internos y externos, violencia presente, sí, en las pandillas, maras y malandros, pero también se manifiesta de una forma contundente en el ámbito familiar. Estas violencias transfóbicas se intensifican más hacia las mujeres transexuales sobre todo a quienes escalan al trabajo sexual, colocándolas en gran riesgo ya que las expone a las pandillas, el crimen organizado y a la trata de personas. El artículo denuncia que en la caravana de migrantes la heteronorma hacia las personas transexuales se manifiesta al ser percibidas por sus compañeros de viaje, ya que se afirma que su presencia pone en gran peligro el "sentido de la caravana". De esta manera, las personas trans en contextos de sexilio parten de una movilidad genérica a una movilidad humana por motivos de una violencia transfóbica por parte de sus familiares, comunidades y países, violencia que no solo busca dañar explícitamente a aquellos a quienes está dirigida, sino que se constituye como una incisiva tecnología disciplinaria enfocada en los cuerpos y cuyo efecto más profundo es la producción y diferenciación, asimétrica y

jerárquica, de sujetos con género; en ella se proscriben tanto a las personas como a las identidades que subvierten el orden sexual de las cosas.

Posteriormente presentamos dos artículos que describen y analizan las experiencias del travestismo femenino en carnavales, experiencias poco trabajadas en ambientes académicos mexicanos; en el primero de ellos, que lleva por título “El encierro de burros. Travestismo carnavalesco y masculinidad hegemónica en Alvarado, Veracruz”, Rosío Córdova Plaza y Pedro Enrique Huerta Moreno analizan las expresiones travestistas lúdicas ligadas a varones heterosexuales en la fiesta del encierro de burros realizada en la ciudad de Alvarado, en la región de Sotavento del estado de Veracruz. Córdova y Huerta proponen que el travestismo carnavalesco invierte el orden genérico, lo que refuerza la masculinidad heterosexual, homofóbica y violenta e invisibiliza la participación de la comunidad gay y de las mujeres en la celebración; con ello, en su texto en coautoría develan que la práctica del travestismo el día de la celebración se usa como mofa, ridiculización y exacerbación de la figura femenina. Además de lo anterior, Córdova y Huerta enuncian que la población gay y transgénero también suele sumarse al desfile; no obstante, su aceptación depende del contexto del gobierno municipal y al partido político al que se adhiera. Concluyen afirmando que es posible abordar las manifestaciones de travestismo de la cultura popular como formas en las que se perpetúa la dominación simbólica masculina, mediante el empleo de los marcadores de género femeninos en un sistema que desdeña y se apropia de lo femenino y de lo disidente para reforzarse. Es así que el encierro de los burros, en el marco del carnaval, se convierte en una falotopía, en una celebración que, a través del travestismo, reivindica una masculinidad hegemónica, sumamente predatoria, que, durante unos días, se adueña de los espacios sociales y transgrede todas las barreras etarias, civiles y socioeconómicas.

Otro artículo sobre travestismo lleva por título “El baile de las marotas: la fiesta patronal en Amecameca, Estado de México como espacio de inserción de mujeres trans”, en el cual María Teresa Arroyo Solano indaga la dinámica del baile de “Las Marotas” en dos comunidades o delegaciones de Amecameca: Santa Isabel Chalma y Santiago Cuauhtenco. Las marotas son hombres que participan de este travestismo permitido únicamente durante el baile, aunque desde hace algún tiempo se han integrado a la celebración las mujeres trans. Arroyo analiza el motivo de la participación de las mujeres trans en el baile y describe la dinámica del travestismo permitido en él. En esta celebración, los hombres heterosexuales se travisten sin fines identitarios, ya sea para cumplir con una manda o por mera diversión, siendo percibidos por la comunidad como “una mofa o manera de resaltar los atributos femeninos” o, en otras palabras, una exaltación, a través de este travestismo permitido, de los estereotipos hegemónicos de género que priman en estas comunidades que, por supuesto, subordinan y reifican a las mujeres. Por su parte, las mujeres trans que participan en el baile no son reconocidas como mujeres por los esencialismos religiosos y sociales; para estas últimas, ir a la celebración es sinónimo de diversión, y para otras es un travestismo estratégico, una excusa para travestirse en congruencia con su identidad femenina cuando esta es oculta. Por ello observamos distintos niveles de travestismo, incluso en una misma persona. No obstante, la autora devela que estas mujeres trans son significadas como objeto de burla y espectáculo por la mayoría de personas que asisten a la celebración, en la que reciben actos transfóbicos tales como risas discretas, miradas de desprecio o insultos a gritos, agresión física y violencia sexual.

Estos niveles de transfobia no son exclusivos de las personas heterosexuales, como lo ejemplifica un trabajo pionero que examina la transfobia interna en la comunidad lésbica, gay y bisexual (LGB);

su autora es Fernanda Abigail Gómez Herrera, quien en su artículo “Transfobia en las disidencias sexuales: la discriminación que no se ve” estudia, de manera integral, el ejercicio de la transfobia en su definición y manifestaciones, con el objetivo de rastrear, describir y clasificar prácticas y discursos transfóbicos hacia las poblaciones trans en sus relaciones cotidianas con la comunidad LGB en la Ciudad de México. Empleando una metodología de orientación cualitativa, Gómez manifiesta la existencia de esencialismos en la comunidad LGBTTTI basados en la genitalidad. Los marcadores genéricos son senos, hormonas, pelo largo y la reasignación sexual. En lo que respecta a las experiencias transfóbicas acaecidas por personas de la comunidad LGB, devela la autora que estas se desdoblan en dos principales espacios: lúdicos y académicos. Es la feminización trans la que recibe mayor violencia transfóbica, misma que se encuentra presente incluso en “espacios seguros” existentes; en ambientes académicos, se desarrolla concretamente esta violencia en algunos espacios feministas, y es ejercida por feministas radicales mayoritariamente lesbianas en espacios de sociabilidad, principalmente en algunos del lesbianismo político.

Este número de *LiminaR* contiene además otros artículos de particular interés. La primera contribución lleva por título “Discursos tras los retratos de un gobernante maya: el caso de Yuhkno'm Yihch'aak K'ahk', Calakmul”, de Liliana González Austria Noguez. En este texto se presenta el discurso de las imágenes donde se encuentra retratado Yuhkno'm Yihch'aak K'ahk', conocido actualmente como Garra de Jaguar, de la dinastía Kaanu'l del Clásico Tardío, quien gobernó en Calakmul. Estos retratos dan información sobre el gobernante y los dioses con los que se vincula y, sobre todo, muestran públicamente su poder político por medio de sus alianzas con ciudades vecinas, teniendo detrás un discurso que lo legitima e inmortaliza. Es sobresaliente el análisis del movimiento en su cuerpo o en la pelota del juego de pelota. Este artículo es importante desde una perspectiva de género, pues las interpretaciones que ofrece de los vestigios arqueológicos ponen de manifiesto la perpetuación de símbolos de poder en varones, como es en el caso estudiado.

En un segundo artículo, a partir de la fenomenología de la religión de Mircea Eliade y de la ontología fundamental de Heidegger, Lucero González Suárez presenta, desde planos filosóficos, “El ser del hombre a la luz del Popol Vuh. Análisis fenomenológicohermenéutico”, en el cual exhibe la estructura y sentido del discurso mítico relacionado con la idea de lo humano implícita en el libro sagrado, lo que pone de manifiesto los rasgos esenciales y las limitaciones en tres intentos de creación: las plantas, los hombres de barro (no tenían fuerza, ni podían mantenerse de pie ni andar, carecían de movimiento, no pueden reproducirse y carecían de entendimiento), los hombres de madera (caminaban sin rumbo; y por no tener manos ni pies, no dejaban huellas, no tenían sangre ni sustancia; su principal defecto era su inteligencia, que no los conducía a la vida religiosa). Finalmente, la creación del hombre de maíz (la regeneración continua de la vida, del conocimiento y, por ende, del humano que amanece en metáfora con el maíz, pues el humano nace y muere igual que él en un ciclo de la vida, el origen del cosmos, el nacimiento de los seres humanos y el comienzo de la vida civilizada). El hombre es un ser creado por y para los dioses, lo cual lo dota de racionalidad, además de que deja huella en el mundo a través del linaje. Este artículo nos hace reflexionar acerca de la visión de ser hombre, contenida en el Popol Vuh, trabajo que es pertinente dialogar desde miradas feministas y de género.

En el tercer artículo, “La estación en la memoria. La estación ferroviaria de Huixtla, Chiapas, y sus significados a través del tiempo”, Andrea Trujillo Edgar y Ramón Goyas Mejía analizan, por medio de la historia oral y testimonios verbales y escritos, los significados atribuidos a la estación ferroviaria de

Huixtla, Chiapas, durante la época de su funcionamiento y en su situación actual (1908-2011). Trujillo y Goyas conciben este espacio como un lugar simbolizado proponiendo a la estación como agente de preservación de la memoria colectiva, de la historia y la identidad del pueblo. Plantean asimismo los cambios en usos, apropiaciones y significaciones espaciales de la estación ferroviaria, la cual sigue siendo un punto de referencia cultural en la memoria de grupos de población de la costa chiapaneca.

Otro artículo es el de “Patrimonio y construcción social: una reflexión en torno a Teotihuacan, México”, de Martha Marivel Mendoza Ontiveros, Rafael Hernández Espinosa y María Verónica Ruiz Conde. En él exploran cualitativamente cómo debaten y consensuan los diversos significados del patrimonio cultural en el caso de los vestigios arqueológicos de Teotihuacan. A partir de observación y entrevistas los autores nos presentan las evidencias empíricas de los pobladores de San Martín de las Pirámides y San Juan Teotihuacan, quienes han resignificado los valores sobre la zona arqueológica y han incorporado algunos de esos aspectos como elementos de su identidad social y cultural. De acuerdo con Mendoza, Hernández y Ruiz, los habitantes son herederos de los constructores de esta gran urbe. Se sostiene en el artículo que existe una identidad cultural por parte de los pobladores, en tres líneas: el abandono de la ciudad (por una quemazón), personajes encontrados en un entierro con fisonomía diferente a la registrada (más altos que el estándar mesoamericano).

En el artículo “¿Por qué todas las niñas y niños son blancos? Racismo colorista en la representación corporal de infantes en la publicidad mexicana”, Juris Tipa discute las expresiones del racismo colorista en la publicidad mexicana de productos alimentarios y de higiene infantil. Concluye que en la representación publicitaria de los cuerpos de infantes destaca un mayor blanqueamiento corporal en comparación con las representaciones de personas de mayor edad, lo cual potencialmente refuerza una normalización del racismo colorista en la sociedad mexicana. En lo que respecta al análisis cuantitativo de solicitudes de audiciones para proyectos publicitarios que convocaba a niños y niñas, estas fueron cuantificadas por categorías fenotípicas en relación con el color de tez, de ojos y de cabello. Afirma el autor que se practica un “blanqueamiento mediático” de infantes en México que crea y difunde pautas de referencia de qué es “bonito” y qué es “feo”, donde el “bebé limpio” es de tez blanca, cabello de castaño a rubio y con ojos “de preferencia” claros.

En el ensayo “Etnografía de retorno en Chamula, Chiapas: experiencias de migrantes retornados por el desempleo en Estados Unidos, 2006-2011”, Bulmaro Sánchez Jiménez describe las experiencias de las juventudes tsotsiles de Chamula, Chiapas, una vez que retornaron a sus comunidades Ch’ul Osil y Jolhuitz como migrantes indocumentados en Estados Unidos. Sánchez propone para ellos la categoría de “migrantes de rebote”, construida a partir de los peligros que afrontaron los jóvenes para conseguir empleo en Estados Unidos en el contexto de la crisis económica del verano de 2006, y el reto que tuvieron que enfrentar con los prestamistas para financiar su viaje, además de sus experiencias con la red de contrabandistas de migrantes “contrabandista-raitero” establecidos desde sus comunidades hasta el país del norte. Esta investigación evidencia que el cierre de los nichos de trabajo exclusivos para migrantes, a la par de la ausencia de redes que les dieran apoyo y cobijo, son los factores que contribuyeron para que sus experiencias no resultaran exitosas.

Por su parte, en el artículo “Imagen del cuerpo desnudo femenino en el arte, un signo de larga duración. Análisis desde la sociología de Norbert Elias y el feminismo”, Inés Marisela López Betanzos reflexiona, desde la sociología y el feminismo, acerca del cuerpo desnudo de la mujer como un signo cuyo origen dentro de la tradición discursiva en el arte comienza durante el Renacimiento. López Betanzos

busca entender la manera en que permanece en las artes visuales el cuerpo femenino como significante de deseo, pecado y maldad, anclado a la subjetividad propia del contexto social. El cuerpo desnudo femenino es ocultado en sociedad, convirtiéndose en un significante de deseo, pecado y maldad en el arte, siendo representado desde una perspectiva masculina y para el deleite de los mismos hombres. Ante lo cual propone ver de diferente manera los estigmas que la mujer ha cargado: “histórica”, “puta”, “vieja”, “gorda” o “fea”; apropiarse de ellos puede dar pauta para resignificar el cuerpo de la mujer.

El artículo “Promoción de la lectura a través del cine durante la pandemia del covid-19”, de Julián Francisco Hernández Reyes, Mario Miguel Ojeda Ramírez y Erika Rubí Sánchez-Sosa, nos presenta los resultados de una intervención de promoción de la lectura realizada en Veracruz durante la pandemia de covid-19. En dicha actividad los espectadores fueron guiados hacia géneros literarios diversos, para favorecer la creación de lectores capaces de comprender críticamente lo que leen mediante inferencias basadas en su contexto personal; en tal sentido, buscando propiciar el diálogo, proyectaron películas con temas de obras literarias. Hernández, Ojeda y Sánchez-Sosa proponen que la dupla cine-literatura es factible para este propósito, además de que la observación de piezas cinematográficas motiva los intereses de acercarse a la lectura. En ámbitos de la promoción de lectura se afirma que quienes participan pueden servirse de la cinematografía para generar hábitos de lectura lúdicos capaces de refinar el manejo de la comunicación.

En “Movimiento social embera-katío como resistencia frente a proyectos hidroenergéticos en Colombia”, de Patricia Gómez Zárate y Germán Santacruz de León, se expone y analiza la construcción del movimiento social embera-katío, en función de las afectaciones causadas por el proyecto hidroeléctrico Urrá en Colombia y de la defensa del territorio, bajo el argumento de que este movimiento marcó el camino y las formas de defensa frente a los proyectos de hidroenergía en el país sudamericano. Uno de los hallazgos de esta investigación es develar la representación bajo la nueva forma de gobierno en el cabildo indígena, la representación a jóvenes con una escolar que garantiza que sepan leer y escribir, lo cual les permite establecer las relaciones políticas y defender su territorio. Esto coloca sobre la mesa la gobernabilidad, al considerar que estos jóvenes desconocen las comunidades y su memoria histórica; y si se elige a un anciano se dan falencias en la gestión a nivel externo, es decir, en las relaciones con las instituciones estatales.

Además de la sección miscelánea el número de esta revista cuenta con dos reseñas. La primera de ellas es “Acercamiento a los estudios sobre el derecho indígena”, realizada por Elisa Cruz Rueda alrededor del libro *Estudios en derecho indígena*, del Dr. Jacobo Mérida Cañaverall, quien influenciado por el movimiento zapatista reivindica el Derecho Indígena, exponiendo a grandes rasgos lo que podrían ser las bases conceptuales de este y reflexionando sobre el contexto teórico e histórico en el que se desenvuelve.

La segunda reseña lleva por título “China: ¿el nuevo hegemón del siglo XXI?”, en la cual Daniel Villafuerte Solís describe el libro *China en el siglo XXI. El despertar de un gigante*, escrito por Sergio Rodríguez Gelfenstein, Villafuerte contextualiza el libro en dos ejes: el contexto de la pérdida de hegemonía de Estados Unidos y la crisis de la globalización neoliberal, una globalización negativa. Sobre los anteriores entramados, China para Estados Unidos representa una competencia real en el terreno económico, comercial, financiero, científico, tecnológico e incluso militar.